

# EL INICIO DEL FIN: LA CAPTURA DE FRANCISCO GALÁN\*

CR. (RA) *Jorge Luis Mejía Rosas*<sup>\*\*</sup>, TC. *César Augusto Castañeda Gallo*<sup>\*\*\*</sup>,  
 TC. *Jhon García Rengifo*<sup>\*\*\*\*</sup>, TC. *Diego Mauricio Narváez Rosero*<sup>\*\*\*\*\*</sup>,  
 TC. *Daniel Armando Uyasaba Moreno*<sup>\*\*\*\*\*</sup>

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786280000671.04>

\* Capítulo de libro resultado de investigación vinculado al proyecto de investigación “Reconstrucción histórica de símbolos, hitos y protagonistas en la guerra: Colombia, como caso de estudio”, que hace parte de la línea de investigación: “Estrategia, geopolítica y seguridad hemisférica”, perteneciente al Grupo de Investigación “Centro de Gravedad”, reconocido y categorizado en (A) por Colciencias, registrado con el código COL0104976, vinculado al Departamento Ejército, adscrito y financiado por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”.

\*\* Oficial de la reserva activa del Ejército Nacional del arma de Inteligencia Militar. Investigador del Departamento de Ejército de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”; profesional en Ciencias Militares; especialista en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra, en Administración de Recursos Militares (de la Escuela de Armas y Servicios), en Seguridad Integral y en Derechos Humanos y en Derecho Internacional de los Conflictos Armados (de la Universidad Industrial de Bucaramanga); docente de la Escuela Militar de Cadetes, la Escuela Militar de Suboficiales, la Escuela de Armas y Servicios y la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Charry Solano”; docente investigador de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” y el Instituto Militar Aeronáutico; y experto en temas de la amenaza, operaciones regulares, juego de guerra, estudio de Estado Mayor y PMTD, estrategia militar general y estrategia militar operativa y manejo de crisis y conflictos. Correo: mejiaj@esdegue.mil.co

\*\*\* Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: cesar.castañeda@buzonejercito.mil.co

\*\*\*\* Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”; gerente en Seguridad y Análisis Sociopolítico de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”; especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional (de la Escuela de Armas y Servicios), en Gobierno y Políticas Públicas (de la Universidad del Cauca), en Docencia Universitaria (del CEMIL), en Análisis de Riesgo (de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”), en Investigación e Información Electrónica (de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”) y en Administración de Pequeñas Unidades (de la Escuela de Armas y Servicios); y magister en Ciencias de la Educación de la Universidad de San Buenaventura. Correo: gajoja@hotmail.com

\*\*\*\*\* Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional (de la Escuela de Armas y Servicios) y en Administración de Pequeñas Unidades (de la Escuela de Armas y Servicios). Correo: di\_te@hotmail.com

\*\*\*\*\* Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional (de la Escuela de Armas y Servicios), en Docencia Universitaria (de la Universidad Militar), en Administración Penitenciaria (del INPEC) y en Administración de Pequeñas Unidades (de la Escuela de Armas y Servicios). Correo: danieluyasaba@hotmail.com

## **Resumen**

El capítulo pretende analizar los elementos estratégicos derivados de la captura de Francisco Galán, especialmente aquellos relacionados con el cambio en el balance de fuerza del Ejército de Liberación Nacional y su posterior debilitamiento. Para ello, se hace un recorrido histórico, documental y testimonial de los hechos más relevantes en la apreciación estratégica y la evaluación posterior de consecuencias políticas, sociales y militares.

## **Palabras clave**

ELN, golpe estratégico, debilidad, ventaja militar, estrategia.

## **Abstract**

The chapter aims to analyze the strategic elements derived from the capture of Francisco Galán, especially those related to the change in the balance of the force of the National Liberation Army and its subsequent weakening. For this, the chapter makes a historical, documentary and testimonial tour of the most relevant events in the strategic appreciation and the subsequent evaluation of political, social and military consequences.

## **Keywords**

ELN, strategic coup, weakness, military advantage, strategy.

## Introducción

Este capítulo expone una problemática nacional en la cual se caracteriza el contexto y demás consideraciones relacionadas con la captura de Gerardo Bermúdez, alias “Francisco Galán”, quien hizo parte de las estructuras criminales del Ejército de Liberación Nacional durante 25 años. Sus habilidades dialécticas, producto del estudio de un pregrado en filosofía y letras, lo ayudaron a convertirse en el tercer mando ideológico más convincente que tuvo el ELN durante su fase expansionista.

“Francisco Galán” representó para el grupo subversivo una puerta al diálogo internacional y nacional. Los acercamientos en Tlaxcala y Caracas lo convirtieron en un referente interorganizacional, caracterizado por la construcción de posturas fuertes frente a una aparente inflexibilidad del Gobierno nacional relacionada con el cumplimiento de las peticiones inválidas, hechas por el ELN a lo largo de la primera fase de los diálogos con el Gobierno de César Gaviria.

Ambos comandantes de esa estructura ilegal, el “cura Pérez” y “Gabinó”, depositaban gran confianza en “Francisco Galán” gracias al resultado de sus habilidades dialógicas y operacionales. Esta confianza provenía de aciertos estructurales materializados por la expansión que “Galán” había planeado y financiado a través del negocio ilegal de la extorsión a compañías petroleras que habían empezado a cimentar sedimentos y actividades extractivas en los departamentos de Arauca y Santander.

Con gran destreza, y con el propósito de convertir el paradigma ‘intervención internacional’ en una fortaleza organizacional, “Galán” creó el frente de guerra nororiental, el cual tenía como fin primario la consolidación estratégica de los diferentes espacios jurisdiccionales que servían para transportar el crudo desde el departamento de Arauca hasta espacios geográficos coexistentes en las regiones del sur del departamento de Bolívar.

Estas páginas muestran, con rigor investigativo, que la captura del “hombre de los tubos”<sup>8</sup> fue un suceso histórico y operacional que sirvió

---

8 Otro seudónimo dado a alias “Francisco Galán” por parte de sus compañeros de armas.

para empezar a desestructurar el concepto estratégico que tenía el ELN. El lector podrá realizar una evaluación crítica de los efectos de la ola de repercusiones por parte del ELN a raíz de la captura de “Galán”; en especial, del frente de guerra nororiental (principal estructura delictiva del exguerrillero).

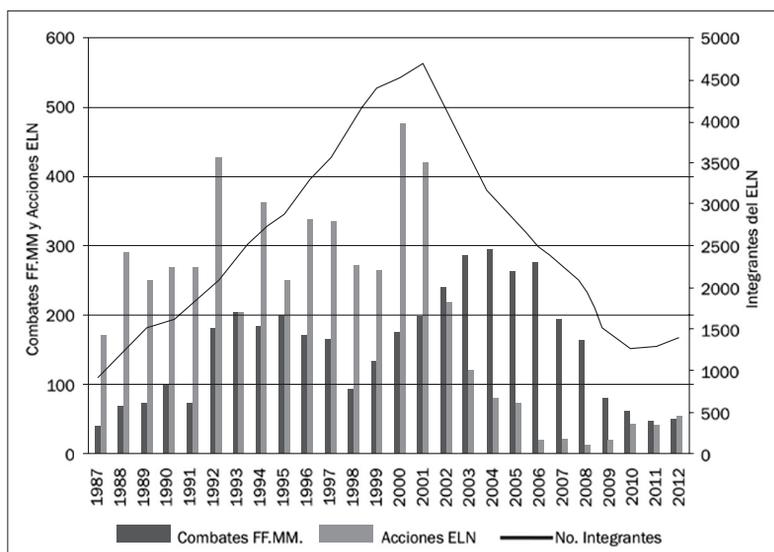
Para el desarrollo de la investigación, se siguieron lineamientos metodológicos concernientes al enfoque cualitativo; de esta manera, el grupo investigador pudo llevar a cabo análisis microetnográficos descriptivos, alineados con la ejecución de un estudio observacional de transcripción de datos históricos recolectados a partir de la consulta de fuentes de información correlacionadas con periodismo investigativo, con el fin de realizar evaluaciones interpretativas en las que se pudieran identificar patrones asimilativos para determinar conceptos derivados del papel que desempeñaba “Francisco Galán” en el ELN y la forma en la cual su captura terminó desatando una ola de acciones ecoterroristas (asociadas con la voladura de ductos e infraestructura petrolera).

Las conclusiones de este capítulo harán parte de un constructo investigativo, adecuado para iniciar nuevas exploraciones sociocientíficas en las que sean identificadas las formas y los medios de múltiples acciones ilegales (como la extorsión), las cuales sirvieron como catalizadoras del crecimiento estructural del Ejército de Liberación Nacional durante los años 90.

## Contexto de la operación

Diciembre de 1991 es recordado por las acciones objetivas de la V Brigada del Ejército Nacional que estuvieron orientadas hacia la captura de uno de los voceros de la dirección nacional del ELN, quien participó en los diálogos de paz que se llevaron a cabo en Caracas, Venezuela, y en Tlaxcala, México. Gerardo Bermúdez, conocido como “Francisco Galán”, representaba para el Estado uno de los pioneros de la lucha insurgente desplegada por el ELN a partir de 1988, año en el que aumentaron las incursiones terroristas de este grupo y empezó a multiplicarse el número de combatientes en sus diferentes frentes y bloques de guerra.

**Figura 5. Relación de combates de las Fuerzas Militares y acciones y número de integrantes del ELN**



Fuente: Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (2013)

Los diálogos de paz en Caracas o en Tlaxcala, en especial aquellos que fueron protagonizados por “Francisco Galán”, son traídos a colación para explicar los marcadores del discurso social capaces de impregnar en la población civil una sensación de discordia e inseguridad dinamizada por la presunción dialógica de los conceptos bélicos empleados por este exguerrillero. De acuerdo con el diario El Tiempo:

En la ronda de Caracas, se caracterizó por sus continuos actos de provocación al Gobierno y a los medios de comunicación. Sin reparo alguno, confesó el secuestro de Marta Forero, hija del parlamentario Rafael Forero Fetecua, por quien cobraron un rescate de un millón de dólares. De la misma forma, son famosas sus declaraciones anunciando que, a pesar de las conversaciones, continuarían atentando contra las torres de energía y contra el oleoducto Caño Limón, como una forma de protestar por la corrupción y la intervención extranjera en Colombia. (1992, p. 03)

Los comentarios de los participantes que hicieron parte de los diálogos de paz han sido contundentes para señalar que, desde una perspectiva psicológica, la actitud de “Francisco Galán” frente a los paradigmas interpuestos por la negociación no era otra más que ofensiva, bélica, desde la presunción del léxico, y poco pacífica desde la desnaturalización de las acciones criminales que el ELN llevaba a cabo mientras que estructuraban las fases del proceso para la consolidación de uno de los principios fundamentales para la carta magna: la paz.

“Francisco Galán” era reconocido como uno de los ideólogos que mayor impacto y persuasión poseía en la organización. Para Castellanos,

[...] la captura de este guerrillero no solo fue un golpe de aserividad hacia la estructura organizacional del ELN. También fue un golpe al precepto financiero ilegal, ya que “Francisco Galán” habría sido el responsable de la creación del ya reconocido ‘impuesto de guerra’ a las petroleras que se encontraban realizando exploraciones iniciales en Arauca. (2010, p. 73)

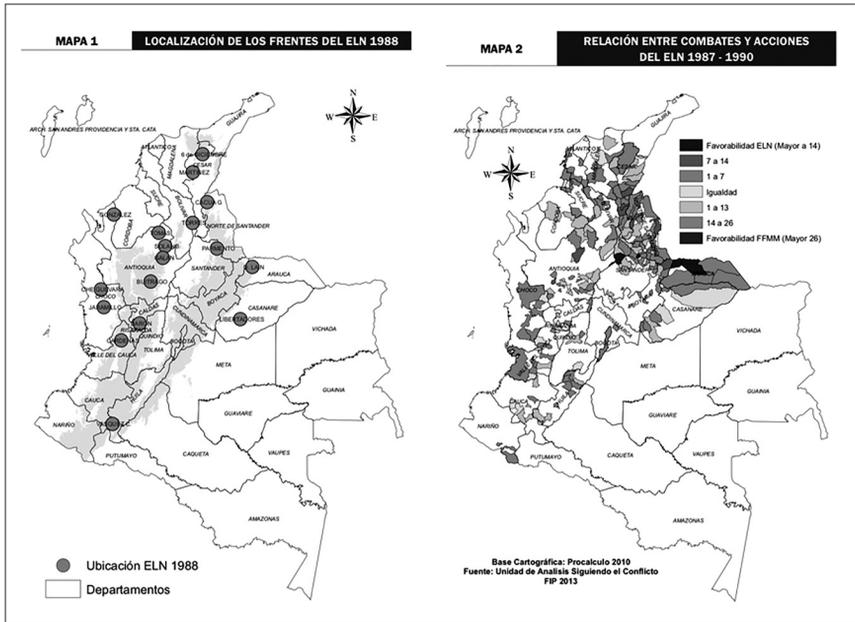
Entonces, si se analizara la captura de “Galán”, no como a un suceso en contra de la estructura funcional *ad hoc* del ELN, sino como a un factor de afecciones nacionales, se podría argumentar que su arresto significó el comienzo de una fase conflictual en la que fue importante el despliegue de campañas militares sobre estructuras armadas numéricas y objetivos militares, cuyos valores estratégicos pertenecían a un segmento de intervención en el que la inestabilidad de la organización reposaba en la desarticulación de bases y sistemas específicos.

“Galán”, quien en la fase de expansión del ELN fue el artificio de la creación del frente de guerra nororiental, vio en la inversión extranjera (en materias de petróleo) una oportunidad financiera para optimizar la velocidad expansiva de dicho grupo; esta fue lenta hasta 1983, año en el que el ELN inició una movilización hacia el espacio fronterizo de Arauca y Norte de Santander, la cual fue materializada por la incursión de las estructuras armadas que pertenecían al frente nororiental<sup>9</sup> y permitió que la estructura

9 El frente nororiental es uno de los cinco frentes de guerra que posee el ELN. Se caracteriza por tener

criminal creara 27 estructuras más, con el propósito de preestablecer un escenario ilegal allegado al diseño de ecosistemas criminales para conformar centros de gravedad y centros de esfuerzo operacional en espacios vacíos (obedientes al concepto periférico del territorio nacional).

**Figura 6. Expansión del ELN a través de la creación de nuevas estructuras**



Fuente: Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (2013)

Ahora, si la figura de “Francisco Galán” representaba para el ELN una ficha clave en la articulación de las actividades concernientes a la generación de recursos financieros funcionales y de recursos estructurales derivados de la incursión de campañas terroristas sobre la infraestructura crítica de Arauca y Norte de Santander. Para la opinión pública, en este caso encabezada primeramente por el conglomerado de empresarios que dirigían las petroleras que se hallaban en Arauca, tal captura signifi-

subestructuras encargadas de garantizar el control jurisdiccional ilegal de la zona de esfuerzo que dicha organización armada conoce como la fuerza de área (ABC).

caba la construcción de elementos conjuntos de Estado que permitirían a la industria nacional e internacional reestructurar la visión desarrollista que traía consigo la extracción del crudo.

Como actor clave para la lucha en contra de una nueva era ‘neoliberal’, producto del pensamiento insurgente de Manuel Pérez y de Nicolás Rodríguez Bautista, “Galán” era un articulador de lo que Slattery (2012) denominaba como “gestión delictiva para el sostenimiento de los objetivos organizacionales”. Desde las interpretaciones teóricas que este autor hacía del contexto de los diferentes núcleos conflictuales colombianos, existía una que correlacionaba cada una de las acciones propias de la naturaleza criminal con repercusiones multidimensionales que radicaban en un contexto caracterizado por la fluctuación de vectores microetnográficos complejos; en este caso, asociados con altos niveles de pobreza multidimensional y bajos índices de desarrollo humano<sup>10</sup>.

La anterior afirmación es comprobable, si se tiene en cuenta que el auge de Caño Limón trajo consigo la presencia de actores armados que vieron en el petróleo una forma de expansión y subsistencia. “Galán”, encargado de llevar a cabo el 87,2 % de las extorsiones del grupo criminal, se convirtió en un precursor de dicha expansión, lo que significó que:

- Fue el dinamizador primario de la segunda expansión del ELN, la cual estaba enfocada en la construcción de los frentes nororiental y noroccidental (en 1983), el frente norte (en 1984), el frente Efraín Pabón Pabón (en 1985) y la ampliación de los frentes nororiental y noroccidental hacia el oriente antioqueño y sur occidente del Chocó.
- Se consolidara el concepto ‘guerra prolongada’, gracias al logro de los objetivos estratégicos que encontraron en la fuerza de área (ABC) una oportunidad tanto para la expansión como para el establecimiento de cogobiernos que veían varias ventajas: en Arauca una fronteriza, en Boyacá una económica y en Antioquia una de características sociopolíticas y socioculturales.

10 Ambos vectores (pobreza multidimensional e índices de desarrollo humano) hacen parte de una matriz que incorpora nuevas perspectivas sociológicas en sus campos analíticos; en este caso, se conocen como ‘factores de inestabilidad social’.

La figura 25 es un ejemplo gráfico de la incursión armada del ELN. En esta se pueden analizar dos constantes de interés: la primera hace alusión al incremento de las acciones armadas entre los periodos de tiempo que comprendieron a 1988 y 1991; la segunda, al incremento de las actividades armadas (una vez aplicadas las reestructuraciones financieras de “Francisco Galán” al elemento sistémico y funcional de dicho grupo guerrillero).

**Figura 7. Evolución de la iniciativa armada del ELN en cada fase**



Fuente: Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (2013)

Se puede observar con claridad que la evolución del ELN fue constante hasta 1998, año en el que acabaron las actividades de diálogo entre ese actor armado ilegal y el Gobierno de Ernesto Samper. Aunque incrementaron nuevamente cuando Álvaro Uribe llegó al poder, es inevitable notar el crecimiento organizacional de las estructuras armadas por causa de la extorsión petrolera promovida por “Galán” en una campaña de coacción, conectada con la presunción de ideologías propias a la teología de la liberación.

Por consiguiente, analizando la posición estructural de “Francisco Galán”, en relación con la función expansionista del ELN, se podría argumentar que su captura sería un obstáculo para la proliferación de nuevos modos de financiación y coerción. Esto, teniendo en cuenta que su postura tenía visos bélicos encaminados a desarrollar formas de acción que desestabilizaran los objetivos del Estado a través del ataque múltiple a infraestructuras minero-energéticas ubicadas en las áreas de influencia que pertenecían al espacio jurisdiccional de la fuerza de área (ABC)<sup>11</sup>.

Ahora bien, la captura de “Galán” permite analizar características sociológicas complejas. Es decir, es interesante debatir la posición de la opinión pública frente a la desnaturalización criminal de un actor que se convirtió en ícono de la rebelión para diversas guerrillas (como el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru y Sendero Luminoso). Lo anterior, teniendo en cuenta que “Francisco Galán” desafió la ley del *statu quo* mediante discursos o proposiciones sociolingüísticas que no denegaban la acción armada del ELN en territorios cuya importancia geográfica radicaba en los hidrocarburos o las fuentes gasíferas.

La forma en la que fue capturado “Francisco Galán” permitió entender que, de una u otra forma, la estructuración de políticas éticas y morales en una organización de naturaleza criminal y terrorista no era más que un requisito formal para demostrar a los conglomerados poblacionales un supuesto dote moralista, fundamentado en valores diferentes a los de la aparente ‘clase burguesa’. Frente a esto, O’nnan y Bert señalan que

[...] el grupo criminal organizado debe demostrar, ante la perspectiva social, una faceta diferente. Es decir, este debe venderse a sí mismo como la solución pronta de un deseo de insatisfacción que proviene de la irresponsabilidad del Estado. En tanto exista una intención objetiva y estratégica, entonces un deseo óptimo que represente, en el actuar del grupo criminal, un concepto o posición construida a partir de las peticiones de justicia interpuestas por la ‘mayoría’. (2014, p. 171)

11 También llamado bloque nororiental.

Desde este punto de vista, el condicionamiento físico que fue identificado durante la captura de “Galán” y la forma en la que los medios de comunicación difundieron la noticia con posterioridad generaron una clase de ‘indignación mediática’ argumentada por el Comando Central del ELN (COCE). Por ejemplo, en interceptaciones realizadas por la V Brigada del Ejército Nacional, publicadas por el diario El Tiempo, Manuel Pérez, ideólogo de la organización, manifestó lo siguiente:

[...] Yo no estoy de acuerdo con las difamaciones con que las Fuerzas Militares están acusando a un miembro de la Dirección Nacional de estar bajo efectos de la droga. Esas son falsas imputaciones, no lo puedo concebir. Esos son actos impropios del enemigo, dijo Pérez, en tono alterado. (1992, p. 02)

El desacuerdo de Pérez surgió de la forma en la que fue comunicada la noticia de la captura de “Galán”, puesto que, según fuentes oficiales, este fue arrestado en estado de embriaguez y de sustancias psicotrópicas. De acuerdo con afirmaciones realizadas por el diario El Tiempo (1996), dichos hechos se comprobaron un día después de su captura<sup>12</sup>.

La comunicación de la captura en formas no esperadas a las de un actor cuyas características eran parte de una supuesta figura conceptualista e ideológica dejaban mal su imagen y las facultades representativas que Gabino y Pérez le habían dado durante los diálogos de Tlaxcala y Caracas. Por ende, la construcción psicosocial de la figura de “Galán”, como representante y vocero del ELN, después de su captura, implicó la estructuración de un perfil desde tres elementos cualificantes: la opinión pública, la opinión del Estado y la opinión de los actores para la seguridad y defensa nacional.

Para la primera, la opinión pública<sup>13</sup>, la captura de “Francisco Galán”, desde las descripciones realizadas por los medios de comunicación,

12 El Ejército Nacional le pidió a Medicina Legal que le hiciera exámenes de sangre, orina y un frotis rectal para dejar constancia del estado físico del jefe del ELN. Los primeros dos exámenes de laboratorio arrojaron positivo para cocaína y marihuana. El segundo confirmó que “Galán” no fue ultrajado sexualmente como se le trató de hacer ver a la opinión pública.

13 Esta tipología de opinión es la que presta mayor interés al precepto ideológico que poseen grupos terroristas como el ELN, Boko Haram, Sendero Luminoso, EPP, etc.

representó la desnaturalización de un actor criminal que había tomado ventajas significativas de las finanzas ilegales y de los recursos criminales que provenían de la extorsión sistémica a las diferentes petroleras del espacio territorial que intervenía el frente de guerra nororiental. En declaraciones hechas a una fuente desconocida, Fernando Rodríguez, presunto delator de “Galán”, expresó:

Para ganarse mi amistad, “Galán” me ayudaba económicamente. Me daba dinero, ropa, joyas y otras cosas. Diariamente, me daba entre 50 y 100 000 pesos. En cinco años, me llegó a dar alrededor de 60 millones de pesos, electrodomésticos, cadenas de oro y cuatro carros. Primero, me regaló un campero Suzuki SJ; después, me regaló un Sprint; y, luego, un Mitsubishi. El último vehículo fue un Chevrolet Monza. Solo tengo este último, los otros los vendí. Cuando me daba uno, vendía el otro. Ahora, tengo el Monza en un taller, lo mandé pintar, en un taller de la 17 con 57, en Bucaramanga. Está a nombre mío y siempre lo utilizo para uso personal. (El Tiempo, 1996, p. 03)

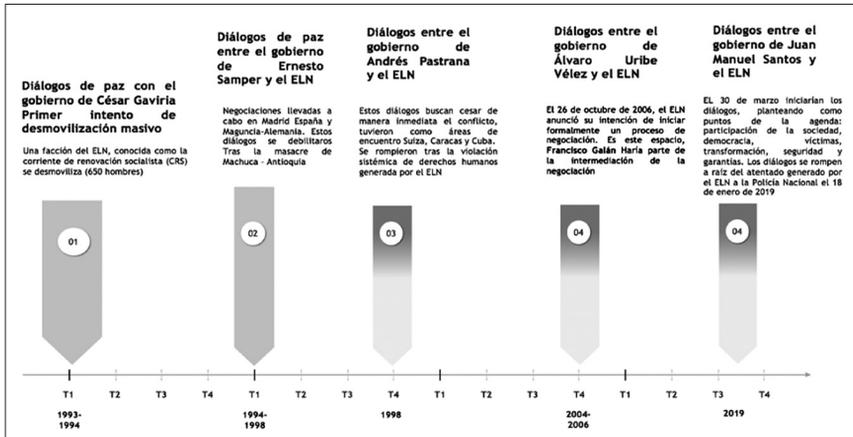
Para la opinión pública, declaraciones como las de Rodríguez fueron ruidosas y vilipendiosas, a la hora de entender y contextualizar el objeto estratégico del ELN, y el inicio de una campaña ‘Petroterrorista’ que buscaba, aparentemente, expulsar a las petroleras extrajeras del territorio araucano; algo ilógico, si se tiene en cuenta que su precursor, “Francisco Galán”, habría gestado una ola de corrupción al interior de la organización que terminaría con la extracción de recursos ilegales, destinados, según el ELN, para el sostenimiento de una lucha armada e insurgente.

Asimismo, desde la opinión de la Fuerza Pública, la captura de alias “Galán” representaba el principio de un cambio organizacional que apuntaba a la consecución de resultados operacionales que pudiesen desarticular el concepto natural de ilegalidad, a partir de la detención o desmovilización de actores ilegales, cuyas capacidades inflenciales pudieran desmoralizar al cuerpo efectivo de las estructuras insurgentes o al

sistema de medidas diseñadas para su coordinación ideológica, económica u operacional.

Finalmente, la opinión del Estado, en este caso representado por el Gobierno nacional, dio a entender que la captura de “Francisco Galán” era el principio de un proceso de reconfiguración de las acciones objetivas del Estado que no veían en el ELN una organización dispuesta a dialogar; todo lo contrario, la percibían como un ente de características interdependientes<sup>14</sup>, cuya animadversión vería en la guerra prolongada una forma de coacción poblacional y gubernamental (esta última impulsada y dinamizada por lo que Lee (2018) denominaba “petroterrorismo”).

**Figura 8. Construcción temporal de los intentos fallidos de paz entre el ELN y el Gobierno nacional**



Fuente: elaboración propia

## Análisis intersectorial de las repercusiones generadas a partir de la captura de “Francisco Galán”

Interpretar, analizar y describir la operación que llevó a la V Brigada del Ejército Nacional a capturar a Gerardo Bermúdez, alias “Francisco

14 Indudablemente, existe una conexión entre el terrorismo hacia la infraestructura para la producción de petróleo, la extorsión a las empresas y la expansión territorial del ELN.

Galán”, demanda la reconstrucción histórica de una mirada crítica de este proceso a la luz de los medios de comunicación. Aun cuando el paradigma narrativo militar es importante en este caso, también lo es configurar una presunción objetiva con base en una visión dialógica derivada de los arquetipos mediáticos determinantes para la construcción de escenarios sociológicos modernos.

Este hecho de impacto nacional e internacional<sup>15</sup> se produjo como resultado de varias fases operacionales caracterizadas por la reacción temprana de unidades militares que se hallaban disponibles ese 3 de diciembre de 1992<sup>16</sup>, fecha exacta en la que se capturó a este sujeto. Al día siguiente medios nacionales e internacionales reseñaron que “el hombre de los tubos” había sido capturado gracias a las denuncias de Fernando Rodríguez, quien tenía 22 años de edad y presuntamente había sido el compañero sentimental<sup>17</sup> del terrorista durante un lapso no mayor a cinco años (El Tiempo, 1996).

Para explicar la captura de alias “Francisco Galán”, este capítulo presentará tres líneas de acción metodológicas. La primera de ellas consagra la relatoría práctica del hecho histórico a partir de un análisis procedimental de la reacción inmediata de los hombres que integraban la V Brigada del Ejército Nacional, la segunda hará alusión a la relación mediática del hecho y la tercera detallará las consecuencias de la captura para el comportamiento delictivo del ELN.

## Fases procedimentales de la captura

La captura de “Francisco Galán”, vocero radical del grupo armado ELN, empezó con su persecución en noviembre de 1992 con la detección temprana de sus actividades delictivas en el sur de Bolívar (El Tiempo, 1992). Esta información, confirmada con las argumentaciones inves-

15 El mismo Alfonso Cano afirmó que “los diálogos en Caracas habían fracasado, entre otras, por la posición radical del ELN, en cabeza de ‘Francisco Galán’” (Semana, 2008).

16 Exactamente, a las 11:32 p. m. de ese día.

17 Esta información es de interés exploratorio para el proceder histórico de la investigación y se puede verificar en la página web <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-581531>.

tigativas de López (2006), dio a conocer que, en efecto, durante ese mes “Galán” había estado coordinando múltiples ataques a los oleoductos y las refinerías que hacían parte de la infraestructura crítica de la nación en ese sector del país.

Ahora bien, si se analiza esta parte de la fase de identificación del objetivo, teniendo en cuenta que los organismos de inteligencia del Ejército Nacional se encontraban conduciendo una operación de identificación de blancos, es fundamental destacar que la aparente orden ofensiva de “Francisco Galán”, emitida desde su residencia en el departamento de Bolívar, consistía en desnaturalizar toda fuente económica y organizacional que dependiera de los ductos de Ecopetrol y generar una oleada criminal en contra de aquellos medios de comunicación que, a su parecer, no hacían parte de espectro objetivo de “una causa guerrillera justa” (López, 2006).

De acuerdo con las investigaciones periodísticas llevadas a cabo por El Tiempo,

[...] para ese entonces, los transmisores de la V Brigada lograron establecer una orden de “Galán” a los hombres del frente Manuel Gustavo Chacón, columna creada por este para dirigir una oleada de acciones terroristas contra los medios de comunicación que operaban en este sector del país. (1992, p. 3)

Entonces, si la acción de Francisco Galán era devastar cualquier posibilidad democrática comunicativa, su intención encajaría en el recelo mismo de una coacción hacia el elemento básico de los primeros constituyentes: la información y su comunicación posterior. Según Morales: “[...] el trabajo de Galán, después de Tlaxcala, era netamente político. No obstante, la significancia que el CORE había puesto sobre este lo transformarían en un opositor radical” (2009, p. 85). Dicha radicalidad quedaba reflejada en las órdenes de ataque a los diferentes espacios del ducto de Caño Limón que hacían parte del área de injerencia del bloque noroccidental<sup>18</sup>.

18 De acuerdo con Morales (2009), durante el año de 1992, por órdenes emitidas desde el bloque

Una vez localizado el primer rastro delictivo de “Francisco Galán”, las autoridades competentes, en este caso lideradas por el Ejército Nacional, pusieron en marcha un plan conjunto a fin de identificar los centros de comunicación en los que recibían y procesaban la información y las órdenes. Para noviembre de 1992, fueron detectados cuatro centros en los que operaban seis brazos del ya conocido Frente de Guerra Urbano Nacional (FGUN)<sup>19</sup>.

Estos grupos terroristas urbanos estaban encargados de ejecutar una serie de ataques ofensivos sobre el colectivo mediático que preexistía en la ciudad de Bucaramanga; de hecho, el propósito principal era desarticular toda forma de comunicación establecida por el periódico Vanguardia Liberal, toda vez que se había convertido en un crítico primario de las acciones criminales lideradas y encabezadas por la estructura criminal de ambos frentes de guerra: el nororiental y el noroccidental.

**Figura 9. Reportajes hechos por el periódico Vanguardia Liberal**



Fuente: Vanguardia Liberal (2018)

nororiental, fueron derramados 65 219 barriles de petróleo, siendo Antioquia el departamento más afectado (45 000 barriles fueron derramados sobre la quebrada San Roque, Ité y Cimitarra).

19 Es necesario que demarcar que el 76,2 % del FGUN se localiza en el departamento de Norte de Santander.

Hasta esta parte, se podría pensar que la captura de “Francisco Galán” sería inminente; sin embargo, la relación entre los objetivos operacionales y los objetivos estratégicos iría más allá del simple planteamiento de una ofensiva estratégica, ya que esta captura terminaría por desestabilizar el control de la influencia del frente nororiental sobre Arauca y Norte de Santander. Al respecto, Mejía y Morales resaltan que

[...] la captura de NIKO, conocido así por “Gabino” y el “cura Pérez”, llevaría al bloque nororiental a realizar un retroceso estratégico. Al no disponer del liderazgo de “Galán”, el bloque no era más que una herramienta bélica; por ende, su función apolítica llevaría a que él mismo se desplazara a Arauca, en donde empezaría una campaña de destrucción ecosistémica mediante el derramamiento de crudo (arma principal de coacción poblacional). (2014, p. 107)

El inicio de la campaña militar para capturar a “Francisco Galán” permite identificar varios aspectos de análisis social y fenomenológico; por ejemplo, la participación interactiva de los actores poblacionales con los militares dieron el valor suficiente a Fernando Rodríguez para revelar el paradero de “Galán” al oficial de inspección que se encontraba de servicio en el cantón militar de la II División del Ejército Nacional (Mejía y Morales, 2014).

De acuerdo con las fuentes oficiales de El Tiempo (1996), el ciudadano habría reconocido a “Francisco Galán” por aspectos contextuales alarmantes; primero, al parecer, ambos sujetos compartían una relación; segundo, Rodríguez había identificado a “Galán” como un integrante del ELN durante la transmisión mediática de los diálogos de Tlaxcala y Caracas en 1991.

La información que Rodríguez otorgó el 3 de diciembre de 1992 a la II División del Ejército Nacional permitió la estructuración rápida de una operación de reacción, la cual llevó a un grupo de hombres de la unidad antisecuestro y antiextorsión de la V Brigada a realizar un cerco

estratégico alrededor de la vivienda<sup>20</sup> en la que estaba sedado “Francisco Galán”; al parecer, por los efectos de las drogas consumidas (Mejía y Morales, 2014). La captura se realizó a las 11:32 p. m. Al momento del arresto, el cual se caracterizó por la secuencialidad y la dirección detallada del hecho de acción, fueron incautados un revólver Longrifle #NB81565 y un artefacto explosivo de tipología fragmentaria.

La captura de “Francisco Galán” generó una serie de sucesos complejos que llegaron a desestabilizar el orden nacional. Para ese entonces, los grupos insurgentes y el Estado buscaban ponerle fin al conflicto armado mediante diálogos. Un día después de esta captura, los mandos medios del bloque nororiental comenzaron una oleada de ataques terroristas en los ductos de Caño Limón para ejercer la coacción y secuestros a fin de expandir lo que Palermo (2016) llamaría “efectos posdelincuenciales de la captura de ‘el hombre de los tubos’”.

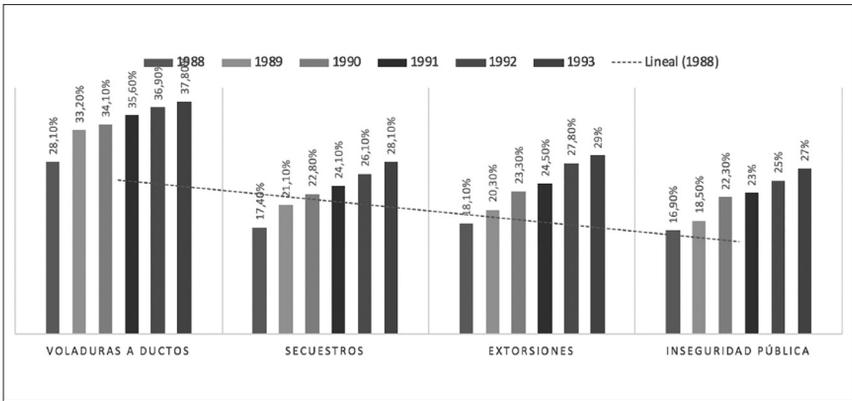
Según Palermo (2016), el secuestro en regiones como Arauca y Santander fue la respuesta de la organización armada y terrorista frente al concepto categórico expuesto: la captura de “Galán”. No obstante, desde la descripción propuesta en esta parte de la investigación se puede argumentar que el secuestro fue una respuesta errada, si se tiene en cuenta que:

- La captura fue una reacción rápida, realizada debido a las informaciones circunstanciales recibidas por la V División y la V Brigada del Ejército Nacional. Es decir, denegar que existió indisciplina por parte del sujeto armado, “Francisco Galán”, desnaturaliza el escenario complejo en el que fue capturado.
- Según las investigaciones de Palermo (2016), la captura del criminal se realizó en un estado de indefensión total, toda vez que este se hallaba bajo los efectos de “aparentes sustancias alucinógenas”. Tal indefensión fue respetada en su totalidad por el Ejército Nacional, factor que se puede comprobar puesto que no existen reportes o denuncias en materia de derechos humanos por parte de “Francisco Galán”.

20 La dirección de esta vivienda era calle 105 # 31-16, barrio Diamante I, al sur de la ciudad (El Tiempo, 1992).

- Para 1992, el sujeto criminal era el comandante de una estructura criminal (bloque nororiental) que incrementó en un 45,2 % los ataques, las extorsiones y los secuestros en los departamentos de Arauca y Santander.

**Figura 10. Relación de los niveles conflictuales entre el Estado y el ELN (1988-1993)**



Fuente: Vanguardia Liberal (2018)

## Análisis del entorno nacional a partir de la captura de “Francisco Galán”

La captura de “Francisco Galán” generó un aumento en las acciones criminales del bloque nororiental y llevó a la pérdida de paradigmas bélicos, capaces de alinear el dogma de la teología de la revolución, el precepto ideológico de la lucha de las clases y la lucha armada insurgente. Si se realizara un ciclo de análisis multimodal en el que la investigación buscara identificar efectos posteriores a esta captura, se tendría que hacer con el fin de construir escenarios en los que la volatilidad de los aspectos asociados con el orden público se interconectara con paradigmas de características diversas en las que fueron explícitos los conceptos económicos, sociales, políticos y militares.

Así las cosas, para explicar impactos y afecciones sociológicas, derivadas del precepto argumentativo que subyace en la relación de las variables intersectoriales<sup>21</sup> con la captura de “Francisco Galán” y la reacción del ELN frente a la desnaturalización organizacional que causaría la captura de uno de sus ideólogos más fuertes, se haría imprescindible diseñar un concepto de análisis que partiera de los precedentes que se exponen a continuación:

- Impactos políticos nacionales.
- Impactos sociorregionales.
- Impactos en la seguridad pública.
- Impactos económicos.

### La captura de “Francisco Galán”: una acción de impactos políticos nacionales

Negar que “Francisco Galán” fue una parte imprescindible para el desarrollo de actividades políticas influenciales sería dejar de lado una consideración investigativa en la que el actor armado ilegal individual (sujeto criminal) tendría que ser observado a partir de perspectivas académicas que lo pondrían como primer emisor de los mensajes del Comando Central del ELN (COCE), a nivel nacional e internacional, esta última parte es relevante y está orientada a la relación entre la autoría y el liderazgo que ejerció “Galán” durante el desarrollo de los diálogos de Tlaxcala, Arauca y Caracas.

Los impactos políticos causados por la captura de “Francisco Galán” empezaron a ser historia, una vez que el “cura Pérez” comenzó a reclamarle al Gobierno nacional los por qué y los cómo de la captura de uno de sus hombres de confianza. A la par de las consultas realizadas por Mojica (2015), este hecho representó un golpe estructural hacia el único emisor de diálogo en el que la guerrilla del ELN tenía confianza.

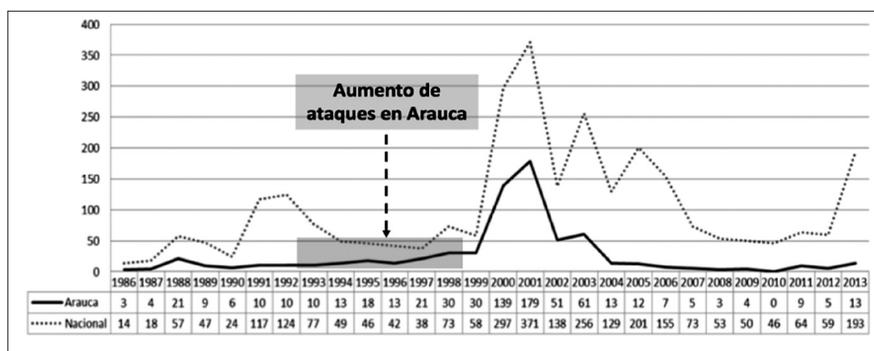
Ahora bien, si se analiza esta captura como a un núcleo derivador de múltiples impactos políticos, tendrían que ser debatidos dos plantea-

---

21 Se hace alusión a las variables del contexto (sean estas políticas, económicas, militares o sociales).

mientos hipotéticos. El primero de ellos, expuesto por Mojica (2015), esbozaría un efecto dominó en el que el ELN tendría que ordenar el aumento de acciones ecoterroristas encaminadas hacia la ecuación: ruptura de los ductos, contaminación de acuíferos y desplazamiento poblacional. Frente a esta hipótesis, y si son analizados los datos reflejados por las investigaciones de Pedraza (2016), se debería decir que, en efecto, la captura de Galán sí provocó el aumento de las actividades delictivas asociadas con la ecuación propuesta y, de paso, la cifra de secuestros políticos y secuestros naturales.

**Figura 11. Aumento de los ataques en Arauca**



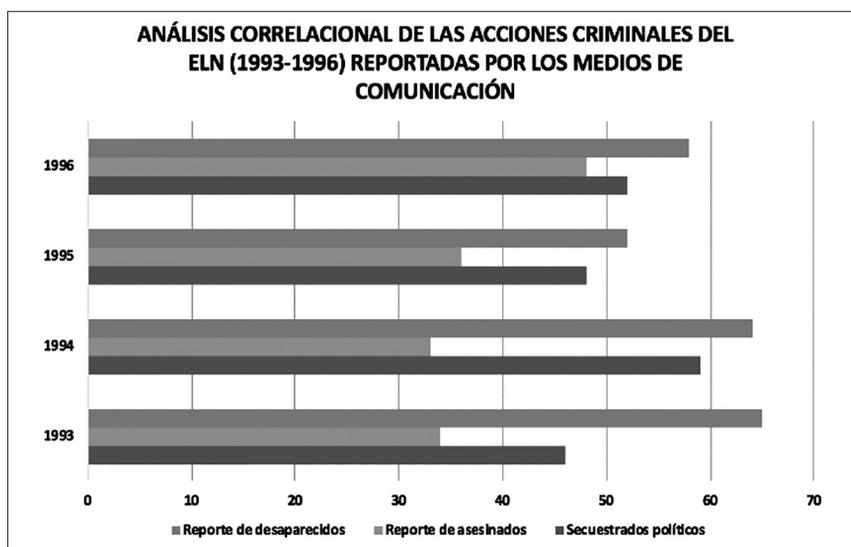
Fuente: IFGO (2015)

Frente al parámetro mismo de los secuestros políticos, el rigor investigativo de este trabajo también permitió determinar que el impacto primario (subsecuente lógico causado por la captura de “Galán”) provino de las órdenes emitidas por el “cura Pérez”. De acuerdo con Pedraza,

[...] las órdenes de “Pérez” consistirían en duplicar los secuestros políticos para el año de 1993, esta orden, transmitida a los comandos urbanos del FGUN, cimentaría el diseño de planes estratégicos ilegales orientados hacia la materialización de secuestros masivos sobre las áreas que comprendían a las cabeceras tácticas de la organización. (2016, p. 67)

Si se realizara un análisis estadístico de la información mediática producida por los diferentes periódicos del orden nacional, se podría afirmar que el aumento de los secuestros políticos llevados a cabo por ELN no solo fue de un 25,8 % para los dos años subsiguientes (1993 y 1994), sino que también se duplicó el número de secuestrados políticos municipales, toda vez que los concejales y los presidentes de las JAC encabezaron las listas de secuestros y posteriores asesinatos por parte de este actor armado.

**Figura 12. Análisis correlacional de las acciones criminales del ELN (1993-1996)**



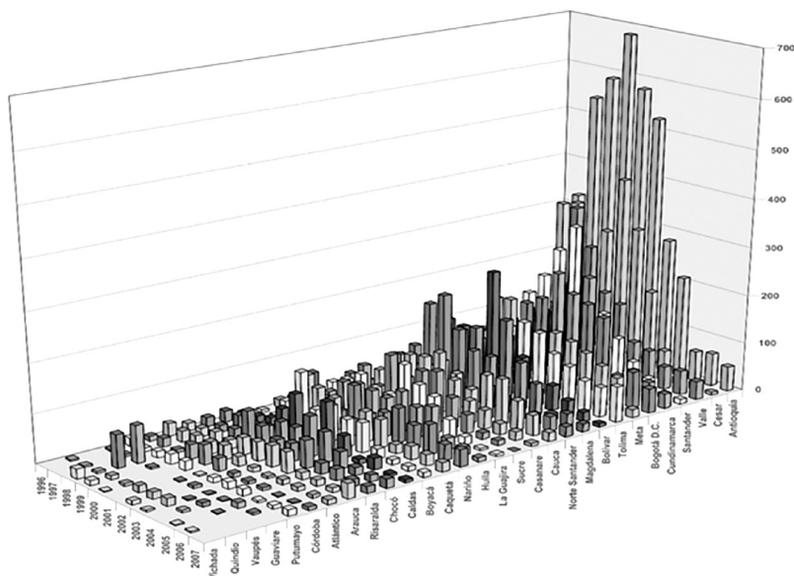
Fuente: IFGO (2015)

En consecuencia, la captura de “Galán”, como fenómeno de problemáticas políticas, se tendría que observar y estudiar con base en la relación de dos variables: secuestros y asesinatos políticos. Tal y como lo reflejan las estadísticas, ambos indicadores de gestión criminal se incrementaron en los años posteriores a la captura; sin embargo, realizar una asociación entre este hecho y los crímenes mencionados demandaría un análisis de rigor investigativo en el que existiera alguna asociación.

En tal sentido, surge una hipótesis a partir de las amenazas promulgadas por el “cura Pérez” y “Gabino”: si la cifra de secuestros aumentó con la captura de “Francisco Galán”, esta también será notable en otras organizaciones criminales (como las FARC y las AUC).

**Figura 13. Dinámica del secuestro por regiones**

**Dinámica del secuestro por regiones (ELN-FARC-AUC)**



Fuente: FPO (2016)

**Captura de “Francisco Galán”: una acción de impactos interrelacionados con el orden público**

La naturaleza del aumento de las acciones de orden público en contra de la infraestructura minero-energética de la nación, entre 1993 y 1996, permitiría asociar la criminalidad con el vector ‘repercusión del ELN a raíz de la captura de “Francisco Galán”’. Para autores como Corrales (2004), la captura de “Galán” representó un golpe duro al tercero en la línea de mando del ELN. Tal vez era su simpatía teórica e ideológica con el “cura Pérez” o su determinación militar, filial a la intención

bélica de “Gabino”, la que lo identificaba ante los estamentos de seguridad y defensa nacional como a un comandante predilecto en ese grupo insurgente. La proposición expuesta se podría respaldar a través de las declaraciones hechas por el grupo de redacción de la revista *Semana* en 1993.

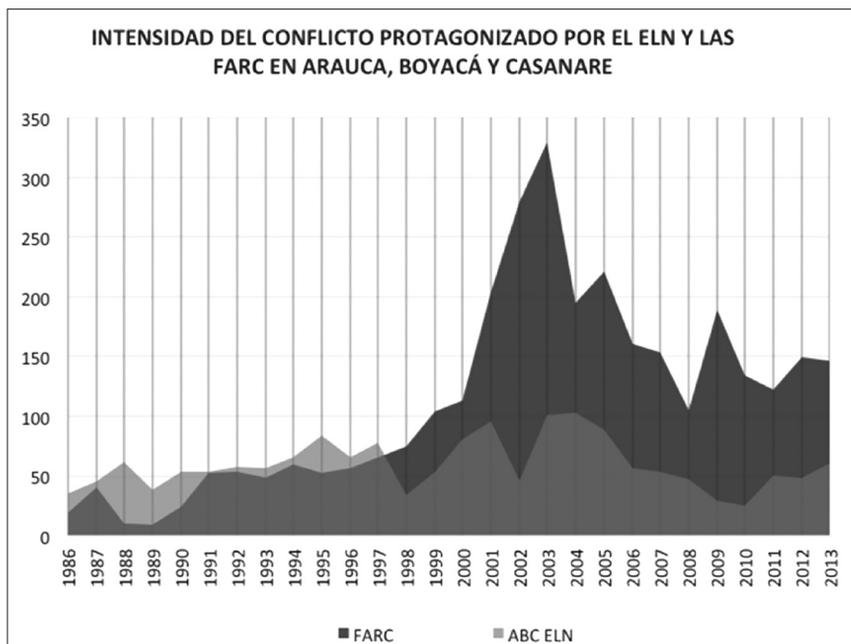
El tono del discurso del “cura” confirma además lo que algunas fuentes aseguraron desde un principio: que Galán era una especie de niño consentido del jefe del ELN. Por otra parte, el envío a Bucaramanga, por orden de los jefes máximos de esa organización, de un comando terrorista a poner bombas y desatar el pánico en la capital santandereana a las pocas horas de la captura es una respuesta que deja ver claramente el aprecio que el ELN le tiene a su número tres. (*Semana*, 1993, p. 5)

Entonces, si la estrategia del ELN consistía en el aumento de las acciones ofensivas, tal y como se refleja en Corrales (2004), se incrementarían la ofensiva criminal del grupo terrorista hasta el punto de generar anualmente, entre 1993 y 1997, núcleos conflictuales altamente dinámicos. Estos cuatro puntos (comprendidos en el rango secuencial de infraestructura, combates, tomas y atentados terroristas) permitirían concebir que la ruptura del *statu quo* colombiano, por parte del ELN, se llevaría a través de medios armados, dilatando o desapareciendo cualquier probabilidad de diálogo<sup>22</sup>.

Según Corrales (2004), entre 1993 y 1997, el ELN llevó cabo un número de acciones criminales aproximadas a las 8912, estuvo involucrado en unos 722 combates y trató de concretar la toma de Saravena, Tibú y Tame (en 34 ocasiones sobre cada lugar).

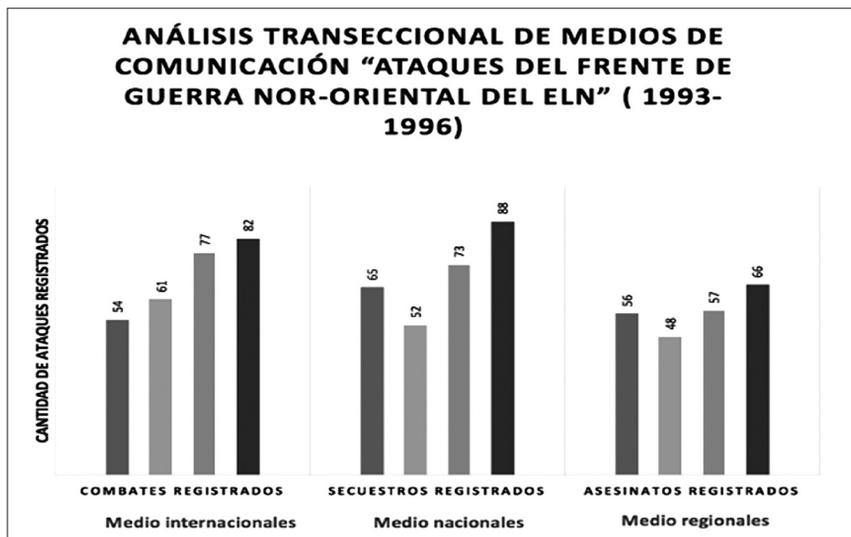
22 Esta parte de la investigación es importante ya que se recalca que, en 1994, bajo el mandato de César Gaviria, 650 combatientes del ELN, integrantes de la Corriente Renovación Socialista, hicieron las paces con el Gobierno, dejaron las armas e hicieron parte de un programa especial para la reincorporación. Luego de 1994, hubo la posibilidad de un intento de acuerdo con Andrés Pastrana; no obstante, el resultado fallido con las FARC, en el Caguán, fue el fin de una salida dialogada y acabó con toda pretensión y neutralidad que se sostuviera en los 4300 kilómetros de ‘zona neutral’ en el norte del país (utilizados para generar acercamientos entre el ELN y el Gobierno nacional). El próximo acercamiento se dio con el Gobierno de Álvaro Uribe, el cual contó con “Francisco Galán” como representante del grupo terrorista.

**Figura 14. Intensidad del conflicto protagonizado por el ELN y las FARC**



Fuente: FPO (2016)

Ahora bien, a diferencia de la duda que cabe en la hipótesis planteada en el acápite anterior, en este caso, se podría argumentar que el aumento de las acciones bélicas del ELN entre 1992 y 1996 sí se debió a la captura de “Francisco Galán” por parte de la V División del Ejército Nacional. La base afirmativa de esta hipótesis radicaría en la concepción pragmática que subyace en la materialización de los ataques por el frente de guerra nororiental. Para comprobar lo anterior, se hizo un estudio transeccional de los ataques o las acciones bélicas generadas por las estructuras criminales que conformaban el frente nororiental en el periodo comprendido entre 1993 y 1996.

**Figura 15. Medios de comunicación atacados por el ELN**

Fuente: elaboración propia con datos de El Tiempo (1993-1996)

Las acciones terroristas del frente nororiental buscaban el cumplimiento de los planes estratégicos que “Francisco Galán” formuló cuando se desnaturalizó la tercera fase de los diálogos llevados a cabo en Caracas.

Las acciones terroristas que se exponen en la figura de análisis transeccional obedecen a uno de los lineamientos geoestratégicos expuestos por “Galán”, el cual es un compendio entre la geopolítica y la geografía política y establece como centro de gravedad formal al corregimiento de El Tarra, municipio de Tibú. Ahora, si se correlacionara esta información con los objetivos estratégicos propuestos por el ELN en la actualidad, se reconocerían algunos rasgos o visos contextuales en los que habría ciertas similitudes entre lo planteado por “Francisco Galán” (en 1992) y las acciones delictivas del frente Héctor (frente de guerra nororiental).

## Captura de “Francisco Galán”: una acción de impactos interrelacionados con el paradigma económico ilegal de la estructura armada del ELN

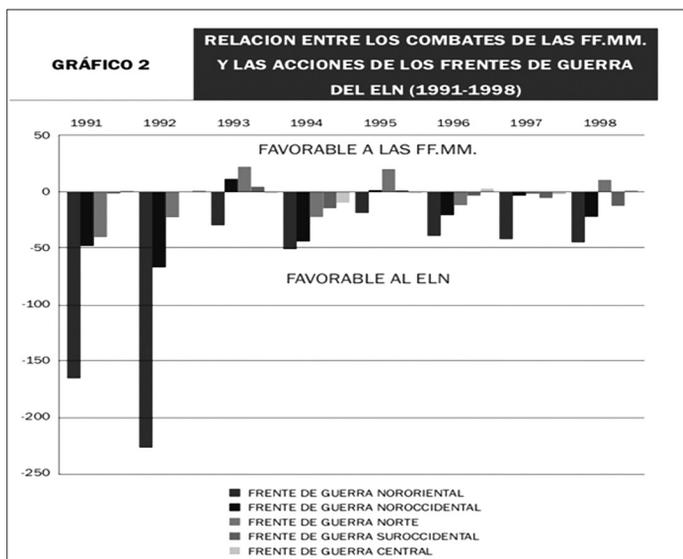
En este caso, es decir, desde la observancia misma que representa la captura de “Francisco Galán” para el concepto económico, no se realizará un estudio descriptivo de los impactos sobre el elemento ‘económico nacional’, toda vez que, desde este espectro, la captura sería la generadora de hechos contextuales desfavorables para las finanzas ilegales e irregulares del ELN. En tanto, el análisis investigativo se orientaría a los impactos negativos económicos y financieros de la organización a causa de la captura del sujeto criminal.

Si se analizara la relevancia de la captura con base en sus consecuencias para el concepto funcional, económico y financiero del ELN, se concluiría que es significativa. De acuerdo con las investigaciones de Vergara (2005), “Galán” habría sido el encargado de convertir al ELN en una guerrilla multimillonaria a raíz de la extorsión de las compañías petroleras que comenzaban a extraer el crudo en los diferentes espacios jurisdiccionales del territorio nacional. Según este autor,

[...] durante el periodo de tiempo que comprendió a 1984 y 1992, el ELN habría recaudado un máximo total de \$ 70.000.000.000 de pesos, producto de la extorsión de compañías petroleras y de compañías que se hallaban construyendo infraestructura necesaria para el transporte del crudo entre Arauca y el sur de Bolívar. (Vergara, 2005, p. 61)

El dinero recolectado ilegalmente ayudó a la guerrilla del ELN a sostener una ola expansionista que se materializó con la creación de los bloques noroccidental y nororiental (este último fue idea del exguerrillero “Francisco Galán”). El revés económico y financiero del ELN, en especial del frente de guerra nororiental, permiten entrever que, si bien el frente en sus inicios poseía fortalezas económicas, después de la captura de Galán, se afectarían sus finanzas y su capacidad terrorista.

**Figura 16. Combates con las Fuerzas Militares y acciones de los frentes de guerra del ELN**



Fuente: ISH (2014)

La captura de “Francisco Galán” sirve para entender algunas facetas de la complejidad de la estructura insurgente que poseía el ELN en sus inicios. Una de las cuales radica en la relación que hay entre expansión y financiación. Ambos vectores, expansión y financiación hacen parte de la condición que existe entre “consolidación e incremento” de actividades delictivas asociadas al control influyente de los espacios jurisdiccionales asignados al frente de guerra Nororiental. Por ello, la captura de Galán no solo representa un golpe a las finanzas generales del cimiento funcional del ELN de los años 90, sino también un ataque directo hacia la desnaturalización y desestructuración de los diferentes objetivos estratégicos planteados por esta organización.

## REFERENCIAS

- Agenda Ambiental Municipio de Puerto Lleras. (s.f.). Alcaldía de Puerto Lleras. Dirección Agropecuaria y Ambiental. [http://puertollerasmeta.micolombiadigital.gov.co/sites/puertollerasmeta/content/files/000003/116\\_agendaambiental.pdf](http://puertollerasmeta.micolombiadigital.gov.co/sites/puertollerasmeta/content/files/000003/116_agendaambiental.pdf)
- Alda, S. (2010). *Sistemas de enseñanza militar y educación para la defensa en Iberoamérica*. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado – UNED.
- Arancibia Clavel, R. (2010). La importancia del estudio de la historia militar para los oficiales del Ejército. *Military Review*. Centro de Armas Combinadas, Fuerte Leavenworth.
- Ariza, J. J. y Moreno, C. (2018). *FUDRA. Fuerza de Despliegue Rápido. La materialización del heroísmo, dedicación y honor del soldado colombiano en el conflicto*. Grupo Editorial Ibáñez.
- Baldrich, A. C. (2015). La toma de la embajada 35 años después. *Credencial*. <http://www.revistacredencial.com/credencial/noticia/actualidad/la-toma-de-la-embajada-35-anos-despues>
- Becker, J. (2004). Children as weapons of war. *Human Rights Watch World Report*. 219-244.
- Bedoya, H., Correa, L., Lozada, H., Tovar, H. y Hurtado, H. (2017). *Hablan los generales. Grandes batallas del conflicto colombiano: relatos de los protagonistas*. Ediciones LAVP.

- Bejarano, A. M. (1990). La paz en la administración Barco: de la rehabilitación social a la negociación política. *Análisis Político*, (9), 7-29. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74264>
- Bethencourt, M. y Amodio, E. (2006). *Lenguaje, ideología y poder*. Instituto internacional para la educación superior en América Latina y el Caribe (IESALC)-UNESCO.
- Bitar Giraldo, S. (2007). Los primeros pasos de los derechos humanos en Colombia: la adaptación estratégica del Gobierno de Julio César Turbay/Sebastián Bitar Giraldo. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, CESO, Ediciones Uniandes.
- Blair Trujillo, E. (2004). *Muertes violentas: la teatralización del exceso*. Universidad de Antioquia.
- Borrero, A. (2010). *Monografía de las Fuerzas Militares y Policía*. Corporación Nuevo Arco Iris.
- Braun, H. (2007). Palabras de guardar: los años setenta de rebeldía. *Alternativa*. (50), 28-32.
- Cabrera Ortiz, F. (2018). Doctrina militar: el soporte para el pasado y futuro de la institución militar en Colombia. En Vega, L.F. & Grupo Editorial Ibáñez (Ed.), Una caja de herramientas frente al reto de la memoria histórica.
- Campbell, J. (2016). *El poder del mito*. Capitán Swing.
- Castillo-Castañeda, A. (05 de septiembre de 2018). Memoria histórica militar en Colombia. *Humanidades*. (33). [revistas.uned.es/index.php/rdh/article/download/18756/17315](https://revistas.uned.es/index.php/rdh/article/download/18756/17315)
- Ceballos, M. (03 de marzo de 2017). Venezuela viene por más. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/frontera-venezuela-entra-a-territorio-colombiano-violando-soberania/519637/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Imprenta Nacional.
- Centro Nacional de Memoria Histórica, Botero, N., Arredondo, J. y Espejo Barrios, M. J. (2015). *Una nación desplazada: Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Centro Nacional de Memoria Histórica.

- Cepeda-Emiliani, L. (2010). ¿Por qué le va bien a la economía de Santander? Documentos de trabajo sobre economía regional y urbana. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll18/id/64/>
- Chávez Echeverri, J. M.-R. y Vargas-Vergnaud, M. (octubre de 2003). ¿El tamaño importa? Formas de pensar. El fortalecimiento militar en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (16).
- Colombia, Ejército Nacional, Quinta División, E. (1999). *Cuando la Patria duele, Denuncia contra las FARC por crímenes atroces*. Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.
- Colombia, Ejército Nacional. Quinta Brigada (2000). *Anexo de inteligencia "Berlín"*. Comando Quinta Brigada.
- Colombia, Ejército Nacional. Brigada Móvil 3. (2001). *Guía de planeamiento operación Gato Negro*. Ejército Nacional.
- Comisión de la Verdad. (2009). *Informe final*. <http://www.verdadpalacio.org.co>
- Congreso de la República. (14 de julio del 2000). *Ley 594*. [https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-15049\\_documento.pdf](https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-15049_documento.pdf).
- Congreso de la República. (1886). *Constitución Política de Colombia*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=7153>
- Congreso de la República. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Editorial Legis.
- Corrales, D. (2004). Conflicto y paz entre 1980 y 2000: perspectivas de la guerra entre el Estado colombiano y el ELN. *Sociedad Moderna*, 09-17.
- Dávila, A., Salazar, G. y González, A. (2016). *El conflicto en contexto: un análisis de cinco regiones colombianas: 1998-2014*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Delgado Parra, M. C. (2011). El criterio amigo-enemigo en Carl Schmitt. El concepto de lo político como una noción ubicua y desterritorializada. *Cuaderno de Materiales* (23), 175-183. <http://www.filosofia.net/materiales/pdf23/CDM11.pdf>

- Delgado, A. (2007). *Todo tiempo pasado fue peor. Memorias del autor basadas en entrevistas hechas por Juan Carlos Celis*. La Carreta Editores.
- Dudouet, V. (2008). *Negotiating Conflict Settlements: Lessons Learnt and Challenges. Roundtable Meeting Report*. Berghof Research Center for Constructive Conflict Management.
- Echandía Castilla, C. (2000). El conflicto armado colombiano en los años noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos. *Revista Colombia Internacional*, 117-134. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint49-50.2000.06>
- Echandía Castilla, C. (octubre de 2004). La guerra por el control estratégico en el suroccidente colombiano. *Revista Sociedad y Economía*, 7. 65-89 [www.redalyc.org/articulo.oa?id=67510112](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67510112); <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/download/1276/1215/>
- El Tiempo. (07 de noviembre de 1996). Yo entregué a Francisco Galán. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-581531>
- El Tiempo. (1992). Conmoción en el ELN por captura de Galán. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-253160>
- El Tiempo. (1992). Galán, el hombre de confianza del ELN. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-252572>
- El Universal. (09 de diciembre de 2002). *Desniveles en la frontera*. Citado por Moreano Iragüen, 168.
- Escuela Superior de Guerra. (2016). *Operaciones militares de Colombia. Un camino histórico en la modernización de las Fuerzas Militares y su doctrina*. Escuela Superior de Guerra. [https://issuu.com/centro-de-investigacion-en-conflicto-y-me/docs/operaciones\\_militares\\_de\\_colombia](https://issuu.com/centro-de-investigacion-en-conflicto-y-me/docs/operaciones_militares_de_colombia).
- Fajardo, J. y Roldán, M. (1980). *Soy el comandante 1. Oveja Negra*. Fuerzas Militares.
- Fuerzas Militares. (1974). *Comando del Ejército 1965b. Caso táctico N° 72. Casos tácticos de guerra de guerrillas en Colombia*. En Ugarriza y Pabón, p. 52. Imprenta de las Fuerzas Militares.
- Fundación Paz y Reconciliación. (2019). *Procesos de paz en Colombia*. <https://pares.com.co/2019/01/04/procesos-de-paz-en-colombia/>

- Fundación Paz y Reconciliación. (3 de marzo de 2016). ¿Y usted qué sabe de paz? M-19: *memorias de un proceso de paz exitoso*. <http://www.pares.com.co/home-noticias/m-19-memorias-de-un-proceso-depaz-exitoso/>
- Fusco, G. (enero-junio de 2009). La investigación histórica, evolución y metodología. *Revista Mañongo*, 17(32). <http://servicio.bc.uc.edu.ve/postgrado/manongo32/art11.pdf>
- García, C. (2010). Hace 30 años el M-19 tomo la Embajada. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/conflicto-armado/articulo/hace-30-anos-m-19-tomo-embajada/113618-3>
- Giraldo Chaparro, F., Choi Sung, J., Esparza Guerrero, J. y Perdomo Vega, A. (2009). *Planeamiento y ejecución del engaño en la conducción de las operaciones militares dentro del conflicto asimétrico*.
- Halbwachs, M. (1968). *Memoria colectiva y memoria histórica*. En Fragmento del capítulo II de *La mémoire collective*. [http://ih-vm-cis-reis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS\\_069\\_12.pdf](http://ih-vm-cis-reis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_069_12.pdf)
- Heidegger, M. (2009). *Ser y tiempo*. Trotta.
- Henderson, J. (1984). *Cuando Colombia se desangró. Un estudio de la violencia en metrópoli y provincia*. Ancora Editores.
- Hobbes, T. (1998). *Leviatán*. Fondo de Cultura Económica.
- Jimeno, R. (1984). *Entrevista a Jaime Báteman*. Oiga Hermano. Ediciones Macondo.
- Lafaurie, J. (2006). *Posconflicto y desarrollo, inversiones sustitutivas de impuestos: una propuesta de inclusión y desarrollo rural*. Unión Gráfica Ltda.
- Leal, F. (2002). *La seguridad nacional a la deriva: del Frente Nacional a la pos-guerra fría*. Alfa omega. “Políticas de seguridad”. En Francisco Leal (Ed.), *En la encrucijada: Colombia en el siglo XXI*. Norma, Uniandes.
- Leal, F. (2003). La doctrina de seguridad nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur, *Revista de Estudios Sociales*, (15), 75.
- LeShan, L. (1995). *La psicología de la guerra*. Andrés Bello.
- López, D. (2006). *Historia del ELN: un análisis multimodal de las políticas organizacionales*. Investigaciones Académicas Ed.

- Lozano-Monroy, M. (MY.). (2001). *Gato Negro. Una operación militar contra una alianza mortal: FARC-Narcotráfico*. Ed. Scripto Ltda.
- Mackenzie, E. (2007). *Las FARC. El fracaso de un terrorismo*. Editorial Planeta.
- Medina Gallego, C. (2010). *FARC-EP y ELN una historia política comparada*. Departamento de Historia Universidad Nacional de Colombia.
- Medófilo, E. (2003). *Tiempos de paz, acuerdos en Colombia: 1902-1994*. Alcaldía Mayor.
- Mejía, P. (2014). *ELN y su historia contemporánea*. En P. Mejía. Pub. Científicas.
- Mojica, P. (2015). *ELN: organización, burocracia y narcotráfico*. UNED ed.
- Molano-Bravo, A. (s.f.). *Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010)*. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/fragmentos-de-la-historia-del-conflicto-armado-1920-2010-1447167631-1460380435.pdf>.
- Mora Rangel, E. (2014). Control territorial, legitimidad y consolidación de la Política de Seguridad Democrática. *Revista de las Fuerzas Armadas*, 76(205). <https://issuu.com/esdeguacol/docs/205>
- Morales, C. A. (2019). Han pasado 39 años de la toma del M-19 a la Embajada de República Dominicana. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/bogota/toma-del-m-19-de-la-embajada-de-la-republica-dominicana-cumple-39-anos-332340>
- Morales, O. P. (2008). La transformación de la guerra y la naturaleza de las fronteras. *Estudios en Seguridad y Defensa*, 3(5), 18-19.
- Moreano-Urigüen, H. (2006). Las implicaciones del conflicto interno colombiano para las fronteras de Ecuador, Perú, Brasil y Venezuela, 2000-2005. (e. C.-R.-1. Red de Revistas Científicas de América Latina, Ed.) Íconos. Revista de Ciencias Sociales. (24). <https://www.redalyc.org/pdf/509/50902413.pdf>
- Moreno, C. E. (2009). Relaciones entre Colombia y Europa 1999-2002: alianzas y conflicto en la cooperación internacional. *Revista CS*, (3), 147-176.

- Naciones Unidas, Departamento Nacional de Planeación. (2003). *El conflicto. Callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia*. Panamericana.
- Naciones Unidas. (2010). *Meta: análisis de la conflictividad*. [https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220\\_Analisis%20conflictividad%20Meta%20PDF.pdf](https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220_Analisis%20conflictividad%20Meta%20PDF.pdf)
- O'nnan, D. y Bert, L. (2014). *Social environments and terrorist actions acceptance*. Public Researches Ed.
- Olarte Niño, T. (2008). *Políticas de seguridad y derechos humanos en Colombia 1978-1982 y 2002-2006*. Monografía para optar al título de especialista en Derechos Humanos, ESAP.
- Ortiz, C. A. (2003). Operación Libertad I. *Revista Ejército*. [https://dicoe.mil.co/revista\\_Ejército /revista/Revista\\_195/operacion-libertad-i.html](https://dicoe.mil.co/revista_Ejército /revista/Revista_195/operacion-libertad-i.html).
- Ortiz, H. A. (2019). *Conferencia del señor MG. Ortiz: conclusiones finales operación Libertad I*, Casa Artillera. Ejército Nacional.
- Osorio García, S. N. (2010). John Rawls: una teoría de justicia social su pretensión de validez para una sociedad como la nuestra. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 5(1), 137-160. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1909-30632010000100008&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-30632010000100008&lng=en&tlng=es)
- Ospina, A., Sanmiguel, F., Esteban, N., Patiño, J. y Vargas, Z. (2017). *Ejército Nacional VIII División: el conflicto armado en las regiones*. Fuerzas Militares de Colombia.
- Ospina-Herrera, A. E. (17 de noviembre de 2017). *Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional, VIII División: el conflicto armado en las regiones*. Universidad del Rosario. doi:[http://dx.doi.org/10.12804/issne.2590-5260\\_10336.14171\\_dicsh](http://dx.doi.org/10.12804/issne.2590-5260_10336.14171_dicsh)
- Oswaldo, P. P. (2016). Jean Hampton's Interpretation of Conflict in Thomas Hobbes' State of Nature. (F. d. Universidad Pontificia Bolivariana, Ed.) *Escritos*, 24(52), 21-36. doi:10.18566/escr.v24n52.a02
- Pachón, X. (2009). *La infancia perdida en Colombia: los menores en la guerra*. Center for Latin American Studies. <http://pdba.georgetown.edu/CLAS%20RESEARCH/Working%20Papers/WP15.pdf>

- Pardo-Calderón, D.R. (2014). *La simbiosis FARC-narcotráfico: el principal desafío para la paz*. Universidad Militar Nueva Granada. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/11822/Simbiosis%20FARC-narcotr%20E1fico%20el%20principal%20desaf%20Do%20para%20la%20paz.pdf;jsessionid=BDC-205D179780ECA2D8ED0E0A4D9482?sequence=1>.
- Pécaut, D. (1988). *Crónica de dos décadas de política colombiana, 1968-1988*. Siglo XXI.
- Peco, M. y Peral, L. (2005). *El conflicto en Colombia*. Imprenta Ministerio de Defensa Nacional.
- Pizarro-Leongómez, E. (2011). *Las FARC (1949-2011). De guerrilla campesina a máquina de guerra*. Grupo Editorial Norma.
- Pizarro-Leongómez, E. (2018). *De la guerra a la paz. Las Fuerzas Militares entre 1996 y 2018*. Planeta.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). El departamento del Meta frente a los objetivos de desarrollo del milenio. [https://www.cepal.org/MDG/noticias/paginas/6/44336/Meta\\_final.pdf](https://www.cepal.org/MDG/noticias/paginas/6/44336/Meta_final.pdf)
- Puerto Lleras. (2016). Gobernación del Meta. [https://intranet.meta.gov.co/secciones\\_archivos/461-42570.pdf](https://intranet.meta.gov.co/secciones_archivos/461-42570.pdf)
- Ramírez, R. y Jiménez, H. (2014). Guerra y paz: una revisión conceptual. Una interpretación para el caso colombiano. *Historia Caribe*, 9(24) 163-197.
- Rengifo, C., Rodríguez, J., Quintero, M. y Rey, N. (2012). *Memoria histórica. Evolución de la doctrina operacional período 1998- 2011*. Escuela Superior de Guerra.
- Rettberg, A., Cárdenas, J. C., Riomalo, O. & Felipe, J. (2017). Mismo recurso, diferentes conflictos: un análisis de la relación entre oro, conflicto y criminalidad en seis departamentos colombianos (*Same Resource, Different Conflicts: An Analysis of the Relationship between Gold, Conflict and Criminality in Six Colombian Regions*). Documento CEDE.
- Rodríguez Uribe, J., Pataquiva García, G. y Espejo Muñoz, J. (2004). *Berlín "Batalla de Batallas". Héroe de Colombia*. Imprenta Nacional de Colombia.

- Rodríguez, F. (2000). *Cultivar la paz*. Instituto de la Paz y los Conflictos. Universidad de Granada.
- Rojas Delgado, J. E. (2017). *Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional, V División, El Conflicto Armado en las Regiones*. Universidad del Rosario.
- Rojas Sarmiento, H. y Cubides Cárdenas, J. A. (2015). *Las políticas de paz en Colombia: un análisis de contexto entre los diálogos de paz bajo el Gobierno de Andrés Pastrana y el de Juan Manuel Santos*.
- Romero, M. (2000). *Autonomía militar, paras y autodefensas*. Fundación Konrad Adenauer Stiftung.
- Ronderos, C. (2003). *Rebelión y amnistía. La historia colombiana del Siglo XX contada por sus protagonistas*. Editorial Planeta.
- Santos Pico, M. J. (2007). *Historia Militar del Ejército de Colombia*. Centro de Estudios Históricos del Ejército.
- Schmitt, C. (2009). *El concepto de lo político*. Alianza Editorial.
- Schroeder, C. (2009). *La influencia de la Participación de Colombia en la Guerra de Corea en la construcción de la nueva mentalidad del ejército entre 1951 hasta 1982*. Monografía para optar al título de Politólogo. Universidad Colegio Nuestra Señora del Rosario.
- Silva Urbano, M. (2014). *La acción integral como una estrategia efectiva hacia la consolidación de la Seguridad y la Defensa Nacional*. Tesis para optar el título de Especialista en Alta Gerencia de la Defensa Nacional. Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad. Universidad Nueva Granada.
- Sistema de Alertas Tempranas SAT. (2009). *Nota de seguimiento N° 011 de 2009. Segunda nota al informe de riesgo N° 032-07 A.I. emitido el 16 de noviembre de 2007*. Defensoría delegada para la evaluación del riesgo de la población como consecuencia del conflicto armado. <http://observatorio.unillanos.edu.co/portal/archivos/30NSN032~1.PDF>
- Spencer, D. (2010). *Colombia camino a la recuperación: seguridad y gobernabilidad 1982-2010*. Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa. Universidad Nacional de Defensa.

- Toro, A. (2012). La iniciativa europea para la democracia y su impacto en la Comunidad Andina. Caso Colombia. *Universitas*, 1(16), 117-143.
- Torres del Río, C. y Rodríguez-Hernández, S. (2008). *De milicias reales a militares contrainsurgentes. La institución militar en Colombia del siglo XVIII al XXI*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Triana, J. (2012). *Análisis de los alcances del control territorial por parte de las Fuerzas Militares en la implementación de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, como fortalecimiento del Estado. Primer periodo del Gobierno Álvaro Uribe Vélez (2002-2006)*. <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/3173>
- Ugarriza, J.E. y Pabón-Ayala, N. (2017). *Militares y guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares, 1958-2016*. Editorial Universidad del Rosario. doi:doi.org/10.12.804/th9789587388596
- Vargas, A. y Patiño, C. (2006). *La actual reforma militar en Colombia: la renovación de las Fuerzas Armadas*. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Vargas, R. (2003). *Drogas, conflicto armado y desarrollo alternativo: una perspectiva desde el sur de Colombia*. Acción Andina.
- Vergara, T. (2005). Las finanzas ilícitas del ELN, una forma para la subsistencia de sus estructuras insurgentes. N.R., 78-81.
- Villamizar, A. (2003). *Fuerzas militares para la guerra. La agenda pendiente de la reforma militar*. Fundación Seguridad y Democracia. Ed. 1. Colección Ensayos.
- Villarraga Sarmiento, A. (2015). *Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014*. Fundación Cultura Democrática.